



FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA
DECANATO

Ing. Agr. Félix Aldo Marrone N° 746 - Ciudad Universitaria
Tel. 0351-4334120 E-mail: fcaunc@agro.unc.edu.ar



Córdoba, 10 de mayo de 2017
CUDAP: EXP-UNC: 0020464/2017

VISTO:

La solicitud de autorización efectuada por la Ing. Agr. Graciela VERZINO, (Leg. 16.964), con motivo de participar en las Jornadas de Evaluación de Estados de Avance-Winsip Año 2015-2016 de Proyectos de Investigación de la Universidad Nacional de Santiago del Estero, en la provincia de Santiago del Estero, los días 4 y 5 de mayo del corriente año; y

CONSIDERANDO:

Que dicha solicitud cuenta con el aval de la Secretaría de Asuntos Académicos.

Por ello

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS

RESUELVE:

ARTICULO 1º: Autorizar y en consecuencia justificar las inasistencias en que incurrió la Ing. Agr. Graciela VERZINO, (Leg. 16.964), Profesora Asociada con dedicación exclusiva, que cumple sus funciones en la Cátedra de Silvicultura, del Departamento de Producción Vegetal, con motivo de participar en las Jornadas de Evaluación de Estados de Avance-Winsip Año 2015-2016 de Proyectos de Investigación de la Universidad Nacional de Santiago del Estero, en la provincia de Santiago del Estero, los días 4 y 5 de mayo del corriente año, en el marco de lo dispuesto por el Artículo 45º, Capítulo VIII, de la Ley N° 22140 de Régimen Jurídico Básico de la Función Pública, y conforme a lo sugerido por el Dictamen N° 26.348 de la Dirección de Asuntos Jurídicos de la Universidad Nacional de Córdoba (Ley de riesgo en el trabajo).

ARTICULO 2º: Por Mesa de Entradas notifíquese al Área de Personal y Sueldos y déjese constancia en el legajo personal y a la Secretarías de Asuntos Académicos y General. Cumplido notifíquese a la Dirección Departamentales, a la Coordinación de la Cátedra y al interesado. Cumplido, Archívese.


Ing. Agr. (Dr.) E. ARIEL RAMPOLDI
Secretario General
Facultad de Ciencias Agropecuarias
U.N.C.

RESOLUCION N° 283
E.D./




Ing. Agr. Juan Marcelo CONRERO
DECANO
Facultad de Ciencias Agropecuarias
Universidad Nacional de Córdoba